

EL ORDEN

AÑO IV.—NUM. 155.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

BADAJOS 8 DE JUNIO 1891.

REDACCIÓN: POZO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

LA NACION Y EL BANCO DE ESPAÑA.⁽¹⁾

La tarea de excitar contra el Banco nacional de España las pasiones populares está á la orden del día. ¡Fácil, aunque poco envidiable empresa la de agitar la envidia, la ignorancia y los más ruines intereses de los partidos políticos y de las partidas de una especulación antipatriótica!

¿Que se pretende con tales procedimientos?

He aquí que hace diez y siete años, en días de angustia y de zozobra, cuando la guerra asolaba nuestra pobre pátria y su constitución política carecía de asiento y de firmeza, halláronse hombres con bastante fé en los destinos de España, con bastante espíritu de iniciativa para formar con sus capitales una institución nacional de crédito. El Estado, que solicitaba del esfuerzo individual lo que él no podía sin grave riesgo realizar, no garantizaba del peligro los capitales invertidos. Estos se sometían al azar, que muchas veces desbarataba los mejores cálculos; á las eventualidades que la situación del país hacia á la sazón, más que posible, probables. Era una empresa aleatoria, de resultado incierto, aquella á que se lanzaron los asociados del Banco nacional en 1874.

Hoy todo ha variado. La tranquilidad de que ha tiempo se goza, el desarrollo de las transacciones, la hábil gestión de sus intereses, han dado por resultado un ensanche admirable de los servicios, del crédito y de la riqueza del Banco de España. Los primitivos accionistas han visto sus utilidades cuadruplicadas, el Tesoro público ha encontrado en más de una ocasión efícacísima ayuda, y el país sobre to-

do, se ha visto dotado de medios de circulación y de recursos de crédito, cuya importancia no se aprecia lo bastante, con ser en estos mismos momentos tan evidente.

Lo natural parece que la institución que tales resultados ha alcanzado obtuviera el respeto y la simpatía por parte de todos, que su prosperidad se mirara con alegría, y que su crédito, que es el crédito de España, fuera considerado como el *palladium* de nuestra riqueza pública.

Esto debiera ser, pero por desgracia no lo es. Se acusa al Banco nacional de su prosperidad como de un crimen; por una extraña contradicción, cuando todos aplauden al industrial que, de ínfimos comienzos, con modesto capital, á fuerza de trabajo, labrándose una reputación, obtiene beneficios cuantiosos y centuplica su fortuna, se zahiere y se insulta á la institución de crédito que no ha hecho más sino cumplir con su deber de extender su esfera de acción en provecho propio y en provecho de la pátria.

Acaso se me dirá que se ha prevalido de su privilegio y de su monopolio, monopolio y privilegio se concedieron en 1887 al Banco de Portugal, y, no obstante, hartó notorio es lo precario de sus resultados.

No hay para qué resucitar de nuevo el pleito ya fallado de si la libertad de Bancos de emisión es preferible al sistema del Banco único privilegiado. Una experiencia triste muchas veces, pero concluyente, ha demostrado los gravísimos inconvenientes del sistema de libertad. Sabido es, por otra parte, que en la vasta república norteamericana, presentada tantas veces como modelo por los partidarios de la libertad de Bancos, la organización bancaria no sólo está sujeta á un sinnúmero de disposiciones restrictivas, sino que bajo su apa-

rente diversidad constituye un sistema unitario de que es centro el Tesoro de Washington y sucursales los llamados Bancos nacionales. El Estado prescribe la cuantía del capital y la forma de invertir parte del mismo; limita el empleo de la totalidad y ejerce una fiscalización constante; los billetes que los Bancos emiten son fabricados por el Tesoro y llevan su sello y la firma del gobierno federal; en caso de quiebra el Tesoro público se encarga de reembolsar los billetes.

Los beneficios de la unificación del papel moneda, de la existencia de un gran establecimiento nacional con recursos y con prestigio suficientes para atenuar las crisis é inspirar universal confianza, han sido ya por todos reconocidos.

El monopolio del Banco de Francia ha salvado á la nación francesa de grandes catástrofes y ha establecido el sistema más perfecto de circulación que hoy existe, Inglaterra, Alemania é Italia, ven desaparecer rápidamente, en provecho de sus respectivos Bancos nacionales, las ya escasas emisiones de los Bancos particulares.

Y ¿qué diremos de tan combatida prórroga del privilegio? ¿Creen, acaso, sus adversarios que un establecimiento como el Banco de España puede vivir al día, y que no necesita llevar su previsión, garantía de los más vitales intereses del país, á un porvenir que, si remoto para el individuo es próximo para el organismo encargado de regularizar y componer las múltiples relaciones que constituyen la vida económica de la nación?

Sin la seguridad del mañana no es posible realizar las mejoras cuyos resultados no son del momento; desde el instante en que surge la duda, el crédito se quebranta, y de donde pudiera nacer el bienestar y la riqueza surge la ruina. Así Francia en 1857, diez años ántes del que señalaba el término del privilegio de su Banco nacional, le aseguraba

por cuarenta años el derecho exclusivo de emisión, y ahora mismo, el proyecto presentado en las Cámaras le concede la prórroga hasta 1920. En nuestro país, donde las más descabelladas teorías encuentran eco, y donde cuanto más se apartan de la realidad los propósitos, mayor entusiasmo excitan, es más necesario que en parte alguna proteger á los intereses nacionales contra la insensatez de ciertas tendencias, y destruir, en un momento de lucidez, el alma mortífera con que se herirían quizá un día los mismos que la esgrimieran.

El espectáculo admirable que se ofrece hoy á nuestros ojos habla con mayor elocuencia y tiene significación superior á cuanto nosotros pudiéramos decir. Hace ya días que el Banco y el crédito del Banco se atacan despiadada, por no decir inicua mente El accionista, que dicho sea de paso, no llega á percibir el cinco por ciento de interés, es mirado como un vampiro, y el Banco como un ogro que se alimenta con la sangre y el nervio del país. Los periódicos populares excitan al comercio á que adopte resoluciones extremas; tras el despacho de ultramarinos ó de combustibles, brotan economistas que piden *conste* su voto en contra de la concesión de la prórroga y del aumento de la emisión, y amenazan con no recibir billetes en sus tiendas; hasta escritores brillantes se apoderan de la nota del día, y con fantásticas narraciones añaden leña al fuego, y, no obstante, impassible, fuerte, inmutable, el crédito de España, del Banco español, no vacila un momento; y desde la última aldea, en el peculio humilde del artesano, del agricultor, del serviente, formula la mejor de las apologías, la más incontestable de las defensas en favor de la subsistencia del privilegio de emitir billetes y de la concesión de prórroga al Banco nacional de España.

EDUARDO SANZ Y ESCARTIN.

20

drio, y otros muchos objetos, encontrados en Carmona, son de bronce, hierro ó mármol.

¿Quién desconoce el fin á que estos objetos se dedicaban? Las ánforas, encerraban el vino oloroso de las campiñas italianas, animadas por el fuego del Vesubio ó el Etna, y en sus entrañas, escondían todo un mundo de placeres y amorosos goces, ó este sabroso néctar de la antigua Iberia, á cuya región privilegiada bajaron los dioses y escondieron sus fuerzas creadoras y sus gracias divinas; las diotas, vasos con dos asas; los lacrimatorios, vasos de vidrio de variadas formas, donde las planideras depositaban sus lágrimas ó guardaban las damas romanas sus aguas olorosas, sus perfumes ó ungüentos; póculos de varios colores; guttus, botella con asa, de pequeña boca, y cuello estrecho, que en las libaciones se usaba para verter el vino en la patera y para derramar en el baño el aceite con que frotaba sus miembros el bañista; las lucernas, muchas de las que representan asuntos eróticos; las tejas ó tégulas de grandes dimensiones, y los penates Ceres y Victoria. Los penates encuéntranse profusamente, toda vez que cada familia romana los tenía, y son la expresión de sus sentimientos religiosos. Como muestra de las relaciones íntimas que existen entre el arte romano y el etrusco, este museo cuenta en su seno con un vaso etrusco en forma de paloma, de raro valer y admirablemente conservado.

He aquí cuanto á la vida artística de Roma se refiere, y cuanto tiene este Museo. Más este Museo no tiene todo cuanto esta región ofrece. En Carmo-

17

este sepulcro, párate un poco á compadecer con lágrimas mi suerte inicua. Perdí un padre cariñoso, y vine al sepulcro cuando solo tenía 26 años, seis meses y ocho días. Aquí estoy enterrado dejando á mi infeliz padre. Mi desgraciada madre golpeando los pechos con sus manos y mi triste hermana, me acompañan ambas con sus llantos. Mi cara esposa queda abandonada con un hijo pequeño, quedando casta madre viuda; ya mi vida concluyó para siempre, ¿quién honrará nuestro túmulo? mi cuerpo está depositado en lo profundo de esta fosa. Vosotros, padres piadosos y vosotros, que peregrináis por el mundo, aquí estoy yo sepultado y descanso en toda quietud. Aquí está. Seale la tierra leve.»

No cabe mayor sencillez ni expresión más delicada, ni sentimientos más íntimos expresados con mayor belleza.

Como complemento de las inscripciones debiéramos hablar de la pintura mural entre los romanos. Dos fragmentos tan solo cuenta este Museo. Una cabeza de Baco, ornada de frescos pámpanos, de dibujo correcto y colorido y expresión; y un busto de mujer, quizás representativo de una de aquellas danzas romanas todas lascivia y pasiones terrenales. Las inscripciones y la pintura, reconstruyen realmente la vida: esta hace nacer la imagen, aquella la hace hablar.

Cuanto tienda al estudio de estos restos, tiende á llenar de luz esos inmensos cielos históricos envueltos en las sombras.

NOTICIAS.

Con gran disgusto hemos sabido que se encuentra bastante delicado de salud en Ciudad-Real, el Sr. D. Juan Carnicero y San Roman, Capitan General que fué de Extremadura hace algunos años.

Deseamos el pronto restablecimiento de nuestro respetable amigo.

Nuestros queridos amigos los señores de Pérez Domínguez, han regresado de la finca de Benavides donde han pasado larga temporada de campo al lado de su familia los señores de Albarrán.

No habrán faltado, seguramente, á nuestro buen amigo D. Octavio, que iba delicado de salud, toda clase de atenciones y cuidados pues sabido es de todos que dicha familia es extremadamente cariñosa.

Nuestro apreciable colega *El Emeritense* acoge con entusiasmo la idea de celebrar en Badajoz un concurso de bandas militares y civiles y corrobora en un artículo algunos conceptos de los que el Sr. Alcalde exponía en el preámbulo de las bases del certámen.

Dice así: "Transcripto el programa, réstanos solo llamar la atención de nuestros ediles presentes y futuros sobre las consideraciones que en el preámbulo del mismo se hacen, ya que la banda municipal de Mérida está amenazada de muerte con la próxima marcha del maestro Erviti.

Como acertadamente se dice en el párrafo segundo, no es sola la misión de los concejos administrar bien los ochavos del común; tienen además las corporaciones populares el ineludible deber de procurar cultura y modificar los gustos de sus administrados, inclinándolos del lado de lo bello y sublime para formar pueblos á la moderna, pueblos que teniendo siempre dispuesto el ánimo para todo lo grande, sean susceptibles de progreso y adelantamiento, sin que caigan jamás en la inconcebible aberración de preferir un espectáculo taurino á una representación teatral, una encerrada á un concierto, el circo de gallos á una velada literaria y las corridas de burros ó las cañas á los juegos florales ó á la sesión de un ateneo.

La música, la literatura, el teatro, la pintura y en fin todas las ciencias y artes, elevan, transforman al hombre de rudo y montaraz en sociable é inteligente. Hagamos, pues, en la medida de lo posible que todos tengamos algo de científicos, de literatos, de pintores ó de mú-

sicos, que genarizando las aficiones á lo bello el hombre huirá de la taberna, del lupanar y del tugurio para refugiarse en el liceo, en el conservatorio ó en la academia.

Claro es que no podemos todos los mortales cultivar nuestras aficiones en la medida del deseo, ora por falta de medios, ora por imposibilidad material; pero si aquí tuviéramos algo de lo mucho que hace falta ¿se daría el caso de que lo más lucidito de la juventud emeritense se llevara horas y horas en la plaza de la Constitución *matando el tiempo* sobre la bicicleta y molestando al transeunte, en lugar de *aprovecharlo* difundiendo sus pocos ó muchos conocimientos disertando en un centro cualquiera? No, seguramente.

En fin, que entendemos necesaria la academia de música, la de dibujo, el teatro, y todo, todo, lo que tienda á desarrollar las luchas de la inteligencia, y que cuanto más en este sentido haga nuestro municipio por imitar y aún dejar atrás al de Badajoz y á todos, si posible fuera, más entusiasta será el aplauso que *El Emeritense* le tribute."

Conformes en absoluto.

La señora del Delegado de Hacienda, D. Enrique de Muslera, ha regalado á las Camareras del Santísimo, de esta ciudad, un precioso paño de cáliz, una pália é hijuela primorosamente bordados en seda y oro y algunos purificadores, con destino á las Iglesias pobres que dicha asociación atiende con sus donativos.

Sigan tan buen ejemplo otras señoras, que en nada mejor pueden emplear sus bordados que en remediar la pobreza á que en muchas partes se ve reducido nuestro adorable Jesús en el Sacramento de su amor; y animense otras á ingresar en esta asociación tan poco conocida, por desgracia, entre nosotros.

Ha fallecido en Valverde víctima de rápida enfermedad el Sr. D. Alonso Plano y Moreno padre del director de *El Emeritense*.

Reciba nuestro compañero el Sr. Plano la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que acaba de sufrir.

A la salida de la estación de Villagonzalo descarriló días pasados un tren de mercancías sin que ocasionara desgracias personales.

Durante la pasada semana ha tenido que intervenir el juzgado en varios accidentes de poca importancia.

En la tarde del 29 de Mayo último falleció repentinamente en el cuerpo de guardia del cuartel de San Francisco el capitán del regimiento de Castilla, don Francisco León y Jaramago.

Las generales simpatías de que gozaba entre sus compañeros de arma, han hecho que su muerte haya sido muy sentida y que el sepelio del cadáver fuera una verdadera manifestación de duelo.

Emparentado con el señor Jaramago (D. Faustino) enviamos á este amigo y á la desconsolada viuda nuestro pésame.

La última función verificada en el Liceo de Artesanos resultó brillante.

En la ejecución de las obras puestas en escena las Stas. D.^a Carmen Mata, doña Enriqueta Jiménez, D.^a Carmen Méndez, D.^a Manuela Figueroa y D.^a Ana Carpintero, recojieron muchos aplausos.

El director Sr. Troyano estuvo á la altura de su reputación artística y los Sres. Arqueros y Sauchez, estuvieron muy bien.

Ha solicitado el Teatro de Ayala para la feria, el conocido artista y empresario Sr. Medini.

También había hecho proposiciones, el empresario de la compañía en que figura la Nevada.

Creemos que el primero se quedará con el coliseo.

El día 1.^o se vió ante el Jurado la causa instruida contra Juan Francisco Cosmo Flores, vecino de Salvaleón por la muerte de su padrastro Juan Serano.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales, estimando que concurría la circunstancia agravante de premeditación y otras dos de las comprendidas en el Código, calificaba el hecho de asesinato, pidiendo contra el procesado la pena de muerte.

La defensa, partiendo de la base de que el Juan Francisco Cosmo no era autor del delito que se le imputaba, pidió la libre absolución.

En vista del resultado del juicio el fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que en el hecho no concurría la circunstancia agravante de premeditación.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad.

El fiscal utilizando el recurso de revisión solicitó que la causa se sometiera al conocimiento de un nuevo Jurado y así lo decide el Tribunal de derecho.

También se ha visto la causa contra José Trigo Martin por robo, recayendo veredicto de inculpabilidad y la de Mi-

guel García Leal (de Jerez), por la muerte de Juan Francisco Mesa.

Se ha encargado de los trabajos de Montes de la provincia, el ingeniero jefe Sr. D. Clemente Figueras, quien en los dias que lleva en Badajoz, se ha captado las simpatías de muchos amigos por su distinguido trato é ilustración.

Dicho señor, que viene de Canarias, encuentra muy agradable nuestra población.

Muy contentos andan estos dias los músicos con motivo del certamen musical que se celebrará en la feria de Agosto.

Suponemos que la fiesta ha de resultar de gran lucimiento, pues concurrirán seguramente bandas militares y civiles teniendo en cuenta la calidad de los premios.

Conque señores músicos, á trabajar para ganarse esos miles de pesetas.

Al fin llegaron los urinarios! Ahora deben distribuirse bien y en los sitios más reservados, á ser posible. Los hemos visto y nos parecen mejores que los actuales.

Por lo menos más pudorosos.

Sr. Alcalde: Los chicos se entretienen en jugar todas las tardes en la memoria de Moreno Nieto y los más atrevidos se suben en el pedestal.

¿No podría ponerse algún obstáculo en las puertas á fin de que no pudiesen penetrar en el jardín los niños, ya que el Sr. Bigeriego no ha terminado las puertas de hierro?

Mire V. S. que aquello ha costado muy caro y si se rompe una arista es trabajo perdido.

La Diputación provincial anda muy mal de fondos según se dice porque no recauda ni un cuarto á los pueblos.

Pues duro Sr. Presidente, y á mandar buenos delegados sin contemplaciones á las iras de los caciquillos.

Los contratistas de la Diputación han querido negarse al suministro porque dicen no se le paga religiosamente.

¿No tienen el 6 por 100 de demora?

Se han verificado los exámenes de dibujo en la Sociedad Económica, obteniendo varios alumnos las notas de sobresalientes.

El Sr. Montesino debe estar satisfechísimo del buen resultado obtenido en el curso.

La musivaria y la cerámica completan el estudio de la arqueología romana.

La musivaria ofrécenos soberbias muestras y combinaciones caprichosas. Mosáicos finísimos, de varios colores, en que se combinan el rojo, el blanco, el gris y el verde, para formar cenefas de proporciones geométricas: dibujos extraños, grecas de estructura y forma originales; derroches de ingenio y fantasía brillante. Muéstranos este Museo multitud de fragmentos variados, todos procedentes de Herrera, Carmona ó Posadas.

Quando nos extasiamos ante esos pobres restos, vestigios del poderío y valer de otros hombres y otros pueblos; cruzan como en mágica visión, ante la vista, en procesión magestuosa, todas las grandezas y esplendores de aquellas muertas civilizaciones.

De una parte, créese contemplar palacios fastuosos; columnas de airoso fuste, de basamenta artística, y capitel cuyos florones de piedra esconden en su seno las transparentes gotas de rocío, que tiemblan á la luz del alba, y el aroma lleno de perfumes que la brisa arrastra; y las agujas que se elevan hasta las nubes pregonando cien victorias y las soberbias vias llenas de trofeos y cuyos restos exánimes se esconden en el polvo de los siglos. De otra, créese en el interior de aquellos salones todo magnificencia y esplendor. Los pavimentos de caprichosos mosáicos, con grecas artísticas y múltiples combinaciones, retratan escenas encantadoras de su rica mitología, exuberante de belle-

za y vida. Ya es Júpiter, circuido de nubes y blandiendo el rayo destructor, ya Venus Citherea, saliendo de las aguas del Adriático coronada de algas y espumas, despidiendo de sus pupilas centelleantes oleadas de luz. Los pebeteros arden en los ángulos quemando plantas olorosas y embalsamando el ambiente; montones de flores alfombran el suelo; las damas recostadas en riquísimos divanes miran soñolientas las espirales de humo que se dilatan en los aires; las sensuales encarnaciones del génio pictórico, en los techos, cuajados de escenas en que la belleza y el amor todo lo llenan, ó la luz del sol poniente que se filtra á través de los bosques y penetran por el intercolumnio cercano. Un trozo de piedra hace nacer un semillero de ideas. La historia de la humanidad es un poema grandioso, en que cada instancia es un templo y cada verso una piedra, animados por la línea, el color y la armonía. El eterno poeta, el pueblo, expresa en él sus placeres y sus dolores, sus horas de júbilo y sus eternas horas de nostalgia.

La colección de cerámica es rica. Anforas, diotas, lacrimatorios, urnas cinerarias, pequeños vasos encontrados en los sepulcros. Mezclados y confundidos con estos restos, hánse encontrado tegulas, con las que recubrían sus casas y sepulcros; lucernas; dos penates, Ceres y Victoria y otras muchas estatuas en barro, mutiladas. Una urna y un vaso cinerario de plomo, completan esta sección. En estos restos, mézclase el vidrio y los metales al barro, pues si de esto están constituidas las ánforas, diotas, y lucernas, los lacrimatorios son de vi-

Un día de estos será la repartición de premios.

A nuestro juicio debe hacerse con alguna solemnidad.

Se encuentran algo delicadas de salud las señoras de Alvarez (D. Antonio) y Villamil.

Deseamos á tan distinguidas damas completa mejoría.

Entre las obras que está estudiando el sexteto para tocarlas en el Casino, figuran *Traviata* y *Un baile de Máscaras*.

La banda del regimiento de Castilla está ensayando la sinfonía de *Guillermo Tell* para tocarla en las primeras noches de música.

Lo aplaudimos Sr. Director.

Parece ser que la idea vertida por nosotros de construir el casino un elegante pabellón en la feria se llevará á feliz término.

El elemento joven trabaja cerca del Sr. Conde de la Torre del Fresno, presidente de dicha sociedad, y es seguro que conseguirá su objeto.

Se ha montado en toda regla un economato militar.

Estos economatos no dejan de ofrecer grandes ventajas; pero tienen también muchos inconvenientes y muchos gastos.

Hemos tenido el gusto de admirar un primoroso trabajo hecho á pluma por el Sr. Correa.

Dicha obra de arte revela en su autor grandes facultades y es digna de ponerse al público.

Nosotros aconsejaríamos al joven autor la expusiera en algún sitio público.

Reciba nuestra enhorabuena.

Nuestro particular amigo el Sr. Castelo se propone publicar en breve un libro de trozos escogidos de autores extremeños, cuya obra dedica á la enseñanza.

En Barcelona se ha establecido la moda de quitarse el sombrero las señoras en el teatro.

Lo que trasladamos á las señoras de esta capital á fin de que imiten á las de Barcelona y alivien la situación del espectador á quien le toca la suerte de estar mirando toda la noche un *cesto incommensurable*.

La Comisión de la Tienda-Asilo, tiene acordado, en principio, establecer un bazar en la feria.

Creemos debiera ejercerse por el ayuntamiento ó la junta local de sanidad una inspección domiciliaria á fin de que se evitase que los corrales de algunas casas fuesen depósitos de inundicias.

Nada más natural teniendo en cuenta que va á entrar el verano.

No es la primera vez que decimos que algunas calles están asquerosas.

¿Pero existen bandos de higiene pública y delegados de la autoridad?

A muchas personas ha llamado la atención que se haya hecho en San Francisco la instalación de la luz eléctrica por cables descubiertos que no presentan el mejor aspecto.

Hemos procurado informarnos y resulta que siendo la instalación provisional, puesto que pronto piensa hacerse la reforma del paseo, y apremiante el tiempo, no ha querido el ayuntamiento meterse en más gastos como serían los de tubería para los cables.

En la plaza de San Juan se hace la instalación subterránea, no obstante ofrecer, según se dice, menos seguridades.

Veremos cual de las dos ofrece mayores garantías.

La función del Corpus, celebrada el jueves en la catedral resultó muy solemne y concurrieron á ella muchísimas señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Si no fuese porque se juzgase por al-

gunos de atrevimiento, suplicaríamos en nombre del bello sexo al Sr. Capitán General que mandase algunos días al paseo de San Francisco las músicas militares.

Conste que esto lo oímos la otra tarde á unas señoritas.

Pero nos parece bien y unimos nuestras súplicas á las suyas.

Han entrado los concejales salientes en el último mes de su existencia (concejil.)

Lo sentimos por todos; pero principalmente por el Sr. La Torre que no podrá hacer nuevas plantaciones para embellecer la población.

Veremos si el que le suceda en la comisión es aficionado á los árboles.

Las fachadas de algunas casas no se blanquean desde el tiempo de los romanos (si es que aquellos tenían esta costumbre que no lo sabemos.)

¿No podía dictarse un bando acerca de esto?

Porque algunas fachadas están detestables y en sitios muy públicos.

Muy en breve serán trasladadas las oficinas de Hacienda á su nuevo local de la plaza de la Soledad.

Ha vuelto á quedarse con la contribución de consumos la empresa arrendataria, que los tiene en la actualidad.

De un día á otro se publicará un bando prohibiendo que los canes anden por las calles sin su correspondientes bozales.

El alcalde se propone exigir una multa á los dueños de los perros.

Pues que paguen y queda suprimida la célebre morcilla.

El día de San Fernando obsequió con un gran banquete, á sus amigos más íntimos, nuestro querido amigo D. Fernando Campos Montero.

Durante la comida reinó la mayor alegría y no hay porque decirlo sabiendo que todos los invitados eran jóvenes y en su mayoría solteros.

El mismo día contrajeron matrimonio el Sr. Vizconde del Parque con la virtuosa señorita doña Manuela Montero de Espinosa.

A esta boda no concurrió más que la familia más allegada de los conyuges y se verificó muy de mañana.

Los recién casados salieron para Madrid en el tren de Portugal.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Se encuentra en esta capital el diputado á Cortes D. Ramón Montero de Espinosa.

Sea bien venido nuestro cariñoso amigo.

Nuestro apreciable colega el *Correo de Extremadura* se propone regalar á sus suscriptores pliegos de dibujos, letras, etc. para bordados.

Está casi terminado el proyecto de ordenanzas municipales.

Falta hace.

Ha salido para Madrid la señora doña Encarnación Sánchez y su hijo.

Hemos oído decir que se piensa en organizar para la feria una carrera de velocipedos.

Los periódicos de Madrid los recibimos con mucha irregularidad. No pasa día sin que nos falten algunos.

¿En qué consiste esto?

¡Vaya V. á saber!

Con motivo del aniversario de la fundación del Gran Gimnasio de esta capital, se verificará en la tarde del domingo 14 del presente, un magnífico certamen gimnástico, en el que tomará parte la sección artística de este establecimiento, y por consiguiente las señoritas Pilar Samperez y María Cabeza, debutando al propio tiempo la nueva sección de clown que de seguro hará las delicias del público. El precio de los billetes se-

rá el de dos reales entrada general; señores socios, señoras, niños y militares sin graduación uno; sillas con entrada tres reales.

La Excm. Diputación provincial, el Excmo. Ayuntamiento y la prensa de la capital, serán invitados para que puedan apreciar los adelantos de los aventajados discípulos que dirige nuestro particular amigo el maestro y director de los trabajos, D. Luciano Samperez.

El ayuntamiento ha concedido una gratificación de 250 pesetas al Sr. Candelas por el boceto que presentó para el techo de la sala de actos de la audiencia. Nos parece muy bien.

La misma corporación ha acordado la venta del pinal de su propiedad conocida con el nombre de *Baldío del pinar*.

Dicese que se trata de suprimir la Capitanía general de Extremadura.

Nada sabemos de esto; pero creemos que por hoy no se realizará este pensamiento.

Ha sido nombrado juez municipal para el bienio del 91 al 93 nuestro apreciable amigo D. Leopoldo de Miguel Guerra á quien felicitamos.

Es muy probable que el ayuntamiento no conceda este año subvención alguna al teatro López de Ayala, en vista de la ganancia casi segura que obtendrá el empresario.

Suponemos que este año no faltará el agua en los meses de verano.

No obstante creemos que el Sr. Zancada habrá puesto los medios á fin de que en la Codosera no se distraiga el agua y no siembren aquellos colonos más arroz que el que deban sembrar.

En una de las últimas sesiones celebradas por la Diputación provincial, se acordó adquirir algunos ejemplares del hermoso poema del Sr. Justiniano, *Hernán Cortés* con el fin de regalarlos á varios ayuntamientos de la provincia.

Los Sres. Uceda Hermanos han recibido una nueva máquina litográfica, pues con la que tenían no podían atender á los muchos encargos que constantemente tienen.

Es seguro que entre las bandas civiles que concurrán al certamen de Agosto, vendrá la de la ciudad de Olivenza.

También se habla de la militar del regimiento de Albuera.

El exceso de noticias nos obliga á retirar el artículo de *Modas* y las poesías.

Los cuatro toros que se han de correr en esta plaza el día de San Juan son procedentes de la famosa ganadería de D. Filiberto Mira.

Las reses que están bien criadas se han escogido por la empresa entre lo mejor que tiene en el cerrado el Sr. Mira, habiéndose contratado para la lidia el renombrado y valiente diestro el *Litri* muy conocido en las principales plazas de España y en las de esta provincia.

Los aficionados están de enhorabuena.

Se encuentra en esta población el jefe de Artillería Sr. Benjumea (D. José) y su distinguida esposa.

D. Rafael del Barco, maestro público de Guareña, ha obtenido en oposición celebrada en Sevilla, la escuela del Puerto de Santa María.

Felicitamos á nuestro antiguo amigo.

En prensa este número llega á nuestras manos el último de *La Coalición* en cuyo periódico aparece un artículo crítico, firmado por D. Marcelino Ortiz López acerca del poema *Los hijos del mar*, escrito por nuestro director.

En el número inmediato publicaremos dicho trabajo dedicado á la obra del Sr. Díaz Macías y por hoy nos limi-

tamos á dar gracias á su autor por el alto concepto que tiene del poeta extremeño.

Nuestro particular amigo el señor doctoral de esta Iglesia Catedral, D. Juan A. Polo y Penalva, ha sido nombrado en virtud de oposición, canónigo penitenciario de la Metropolitana de Valencia.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Insertamos á continuación una preciosa poesía, de nuestro colega en la prensa madrileña el aplaudido autor dramático D. José Jackson Veyán, en la que hace resaltar elocuentemente la utilidad que, á las señoras y señoritas hacendosas, reporta una publicación tan práctica y provechosa como *La Moda Elegante*:

VIVIR DE LA AGUJA.

«Recuerdo tiempos mejores,
Y que sienta es de rigor
Tu incomparable dolor,
Querida amiga Dolores.

Tú, mimada cual ninguna,
A tu pobre padre lloras,
Y, sin recursos, deploras
Los golpes de la fortuna.

¡Murió el venerable anciano
Que á un tiempo nos abrazó,
Y que juntas nos llevó
Al colegio, de la mano!

Por buscaros mejor suerte
Trabajó desesperado,
Y el engaño de un malvado
Labró su ruina y su muerte.

Toda vuestra adversidad,
Hoy, aunque tarde, he sabido,
Y presurosa he querido
Ofrecerte mi amistad.

Puedes disponer de mi
Y necios reparos deja,
¡Hazlo por la pobre vieja,
A quien quiero como á tí!

Por tu madre, que te adora;
Que hoy pobre y triste se mira,
Y que en tus brazos suspira
Y contigo reza y llora.

Calmando tus sinsabores,
Una denda restituyo.
¡Todo cuanto tengo es tuyo!...
Pide sin temor, Dolores.

Tu padre, que está en el cielo,
Espero que nos bendiga.
Sabes que siempre es tu amiga
Inseparable—CONSUELO,

«Recibo con gozo extraño
Tus letras, amiga mía.
¡Es la primera alegría
Que me consuela hace un año!

Mi padre, efectivamente,
Sin recursos nos dejó;
Pero hoy, ya mi madre y yo
Vivimos perfectamente.

Sin que nadie me enseñara,
Y por distracción constante,
No hubo en *La Moda Elegante*
Patrón que yo no sacara.

Vestía con perfección
Y con grande economía,
Y á un mismo tiempo obtenía
Ventajas y distracción.

Pues esa afición que ayer
Por pasa tiempo seguí
Hoy, á mi madre y á mí,
Nos da, amiga, de comer.

¿Quién de niña me diría
Que mitigando mi afán
Me iba á dar la aguja el pan
Bendito de cada día?

Soy de mi madre el sostén,
Y, pues visto á mis amigas,
Desde este instante te obligas
A que te vista también.

Tu franca oferta agradezco,
Que alegra mi desventura;
No faltándome costura,
Nada en el mundo apetezco.

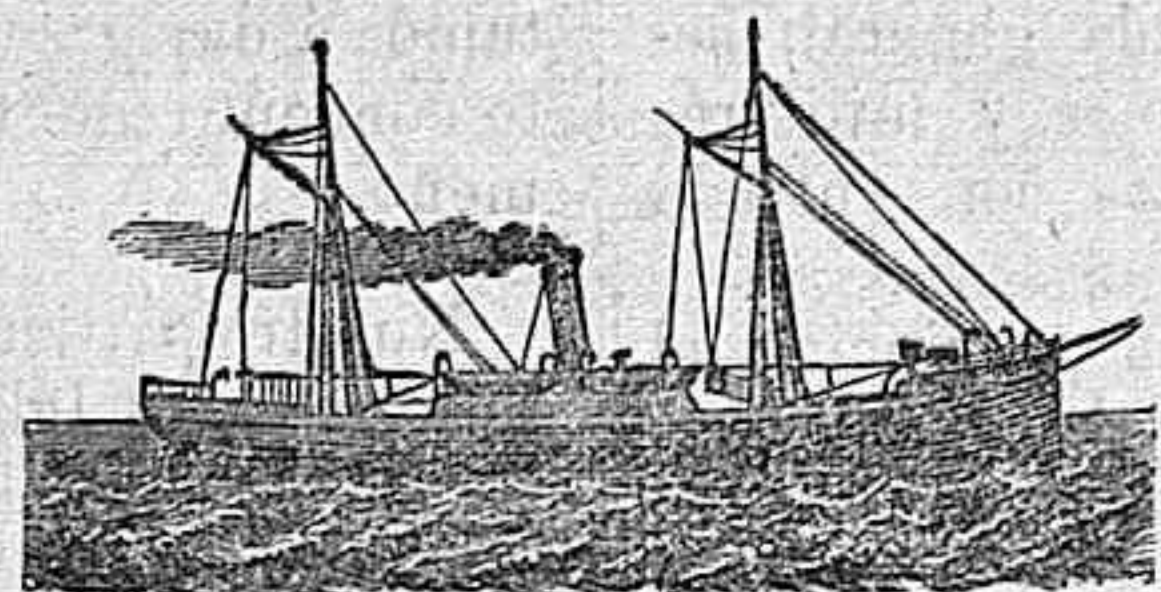
Olvido tiempos mejores,
Y hoy el trabajo es mi amor.
El aminora el dolor
De tu modista—DOLORES.

Por la copia,
JOSÉ JACKSON VEYÁN.

Escribiente.

Se necesita uno para la notaría del pueblo del Montijo. Se preferirá un licenciado de la Guardia civil con buena letra.

Dirigirse al notario,



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA, en todo el mes de Junio.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor "Veracruz", su capitán don Antonio García.
Dia 20, de Santander el vapor "Alfonso XIII", su capitán D. Francisco Jaurequiza.
Dia 30, de Cádiz el vapor "Montevideo", su capitán D. Luis Izaguirre.
LINEA DE FILIPINAS.—Dia 23 de Barcelona el vapor "Santo Domingo", su capitán don Laureano Ugarte.
LINEA DE EUROPA A COLON.—Dia 6 de Barcelona y el 12 de Vigo el vapor "San Francisco", su capitán D. Salvador Moreno.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Dia 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Antonio Lopez", su capitán D. Francisco Moret.
LINEA DE FERNANDO POO.—Dia 30 de Cádiz el vapor "Larache", su capitán D. José Marquez.
LINEA DE MARRUECOS.—Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán D. Francisco Manzano.
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes.
TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS
VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660
Riesgos en curso.	"	31.246.051'37
Reservas y primas del año	"	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital total de pesetas 60.147,048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.
Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida,
á prima fija,
domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de
Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Campo; señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrado.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PROVIDENCIA.

MANUEL RUBIO Y HERMANO.

Nuevo establecimiento de coloniales
y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos.
Se garantizan sus calidades inmejorables.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Prácticas con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

ARRIENDO

los aprovechamientos de bellotas de hiervas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, en término de Torre de Miguel Sesmero.

VENDO

varias casas en esta capital en las calles de Granado, Gobernador, Benegas, Bodegas, Comedias y Plaza de San Andrés.

COMPRO

los abonarés de Cuba de licenciados del ejército.

No se contesta carta que no venga acompañada de un sello de correos.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz, Santo Domingo 58, pral.

UNA BERLINA CLARENS.

Se vende, calle de Moraleja, número 20, darán razón.

APRENDED DE MÍ.

Fui hermosa y de distinción
Y hoy soy fea como un hongo,
¡Ay de mí! que sin razón
Deje de usar el jabón
De los Principes del Congo.

«LA GLORIA»

4, SAN JUAN, 4

Comercio de pasamanería, perfumería y novedades.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director:

Don Eduardo Morán Triana.

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.

Arco-Aguero, 20, Badajoz.

VACUNA DE TERNERA.

Sucursal del Instituto Balaguer de Madrid. En Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Miguel, Rio 5; se recibe linfa vacuna fresca cada dos días.

Precio del tubo 4 pesetas.

Se sirven pedidos por el correo, sin más recargo que el del certificado.

Imp. Lit. y Enc. de Uceda, Hermanos.